

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: viernes, 11 de septiembre de 2015 11:13
Para: copitiva@copitiva.es
Asunto: Boletín COGITIVA 11-9-2015 Curso Infraestructura de Recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT



**Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros
Técnicos Industriales de Valladolid**

Boletín de Noticias

11-9-2015

CURSO Infraestructura de Recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT

El **objetivo** de este curso formativo es dar a conocer los requisitos y exigencias reglamentarias de seguridad para las **instalaciones de recarga del vehículo eléctrico**, según la nueva [normativa técnica ITC52](#) del **Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión**, publicada el miércoles 31 de diciembre de 2014, siendo su **entrada en vigor el 30 de junio de 2015**.

La nueva norma regula los diferentes esquemas de instalación para la recarga de vehículos eléctricos, establece los requisitos generales para la instalación y la protección y seguridad de dichas instalaciones estableciendo también condiciones particulares de instalación de puntos de recarga.

Además, **modifica varias instrucciones técnicas complementarias del actual REBT**, como la ITC 10 de previsión de cargas en edificios, la ITC 16 de centralización de contadores y la ITC 25 sobre circuitos eléctricos de las viviendas.

En este curso también se explica la **figura de Gestor de Cargas**, según el [RD 647/2011](#) y las distintas **tarifas eléctricas** a las que se pueden acoger los usuarios del vehículo eléctrico.

Ponente:

D. Marceliano Herrero Sinovas. Ingeniero Técnico Industrial. Graduado en Ingeniería Eléctrica.

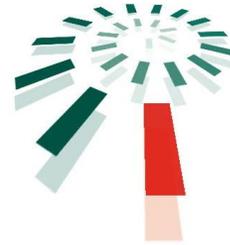
Duración: 4 horas.

Fecha y horario: 1 de OCTUBRE de 17 a 21 horas.

Precio del Curso: Colegiados y Precolegiados COPITIVA: 40 €. No Colegiados: 60 €

Inscripción: hasta el 25 de septiembre.

Leer más



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)